

Datos de la petición

| | | | |
|-------------------------|--------------------------------|---------------------|----------------|
| Petición presentada por | Fabio De Jesús Sánchez Sánchez | Número de radicado | 20250120112524 |
| | | Fecha de radicado | 19/06/2025 |
| Dirección de respuesta | crisasan17@gmail.com | Numero de respuesta | 20250130124001 |
| | | Fecha de respuesta | 10/07/2025 |

Apreciado Fabio De Jesús,

A continuación, encontrará la respuesta por parte de nuestro equipo de atención al cliente a su petición.

Para EPM es muy importante conocer y entender sus necesidades, por ello, analizamos su comunicado mediante el cual, solicita la instalación del servicio de energía para una vivienda en la vereda Bajo Cañaverál, corregimiento de Buenos Aires en el municipio de Andes, Antioquia, requiere además que se le informe fecha y hora de instalación.

Respuesta a su petición

Le informamos que, de acuerdo con lo indicado en su escrito y con el fin de brindar atención a su requerimiento, el caso fue escalado a nuestra área encargada, quienes luego de revisar el documento adjunto y validar la información con el área de Planeación del municipio de Andes, confirman que ya se cuenta con la viabilidad para proceder con la construcción de las redes.

Este trabajo se ejecutará durante la semana 29, comprendida entre los días 14 y 18 de julio de 2025.

Esperamos haber atendido de la mejor manera su solicitud y le invitamos a seguir en contacto con nosotros para mejorar la prestación de nuestros servicios.

Atentamente,



GUSTAVO ADOLFO ACOSTA RESTREPO
Empresas Públicas de Medellín E.S.P

PQR-12808911-X8D7



Acta de Envío y Entrega de Correo Electrónico



EnvíaElectronico certifica el envío del siguiente mensaje de datos, realizado por encargo de **Empresas Públicas de Medellín(NIT 890.904.996-1)**.

Resumen del mensaje

Id mensaje: 1358027
Remitente: Empresas Públicas de Medellín - admin@epm.com
Cuenta Remitente: documentoselectronicos@enviacolvanes.com.co
Destinatario: crisan17@gmail.com - Fabio De Jesus Sanchez Sanchez
Asunto: Oficio de respuesta al número de radicado 20250120112524
Fecha envío: 2025-07-11 18:02:15
Estado actual: No fue posible la entrega al destinatario
Adjuntos: [1](#)

Trazabilidad de notificación electrónica

| Evento | Fecha Evento | Detalle | Estampa |
|--|-------------------------------------|---|--|
| Mensaje enviado con estampa de tiempo | Fecha: 2025/07/11 Hora: 18:05:17 | | Tiempo de firmado: 2025/07/11 18:05:17 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9. |
| No fue posible la entrega al destinatario | Fecha: 2025/07/11 Hora: 18:05:17 | Jul 11 18:05:17 cl-t205-282cl postfix/smtp[3451]: 1E212124887D: to=, relay=gmail-smtp-in.l.google.com[142.250.141.27]:25, delay=0.82, delays=0.07/0.02/0.58/0.15, dsn=5.1.1, status=bounced (host gmail-smtp-in.l.google.com[142.250.141.27] said: 550-5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try 550-5.1.1 double-checking the recipient's email address for typos or 550-5.1.1 unnecessary spaces. For more information, go to 550 5.1.1 https://support.google.com/mail/?p=NoSuc hUser d2e1a72fcca58-74eb9f90c2csi6314023b3a.288 - gsmt (in reply to RCPT TO command)) | Tiempo de firmado: 2025/07/11 18:48:11 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9. |

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

 **Contenido del Mensaje**

 **Asunto:** Oficio de respuesta al número de radicado 20250120112524

 **Cuerpo del mensaje:**

Haga [clic aquí](#) para desplazarse al final del documento PDF y ver el contenido del mensaje.

 **Adjuntos**

Para acceder al contenido de los archivos adjuntos, por favor haga clic en el nombre de cada uno de ellos.

| Nombre | Tipo de Archivo | Suma de verificacion (sha256) |
|---|-----------------|---|
| Oficio-PQR-12808911-X8D7-9755.pdf | application/pdf | 886904ec69a8849af4f6bda20bc12d3d061f633a251fafa3e1409355682e9ca |

 **Descargas**

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

El presente servicio cuenta con firma digital y estampado cronológico, ambos válidamente acreditados y certificados por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), a nombre de ANDES SCD.

En consecuencia, este documento garantiza la seguridad y autenticidad de la información, en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 527 de 1999

Notificación PQR





¡Hola!

Adjunto encontrarás la información de Oficio de respuesta al número de radicado 20250120112524. Agradecemos que nos permitas reconocer tu percepción de la experiencia que tuviste con EPM, a través de nuestro canal escrito, respondiendo esta corta encuesta. <https://cu.epm.com.co/clientesyusuarios/respuesta-notificacion-correo>.

Gracias por utilizar los medios digitales



pata.png

